

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

### ALMACEN DE TEJIDOS

Estos importantes almacenistas han establecido una sección especial de ventas, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón.

Horas de despacho: 8 mañana á 6 tarde

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

## EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

### VISITAD

## TODAS LAS NOCHES

# LA GRAN SUBASTA

## DE MUEBLES

TARIFA, 8

### Precios increíbles

Nada hay más desagradable que una dentadura sucia, un paladar con olor á los manjares, unas encías pálidas y blandas. Las señoritas que poseen el arte de la belleza y que saben lo que más encanta á los hombres, sostienen sus dientes con hermoso y nacarado marfil, las encías duras y rosadas como el carmin y la boca deliciosamente perfumada con el uso diario del popular dentífico **Licor del Polo de Orive.**—Por mayor, plaza del Buen Suceso, 2.

## EDICION DE LA MAÑANA

# EL GENERAL BERNAL

En el tron correo de Málaga llegó ayer á nuestra capital el bizarro general de brigada don Francisco Fernandez Bernal, que procedente del ejército de Cuba, donde tanto se ha distinguido, hallase en la Península en uso de licencia por enfermo.

Lo acompaña su hijo don Francisco. En la estación de San Bernardo esperaban al héroe de Ceja del Negro y de tantas otras acciones brillantes para nuestras armas, varios de sus amigos, entre ellos los señores don Dionisio Angulo y don Manuel Marquez que han venido de Valverde del Camino á entregarle las insignias de la gran cruz roja del Mérito militar que le fué concedida hace algun tiempo, las que han sido costeadas por suscripción entre sus paisanos.

Anoche tuvimos la honra de estrechar la mano del bizarro militar, el que á causa de la enfermedad que padece, de la que afortunadamente está muy aliviado, elude en absoluto el preocupar su atención, tratando de los asuntos de actualidad, atento solo á procurar hallarse en el mas breve plazo posible en condiciones de continuar luchando, sea en Cuba ó en Filipinas, por la integridad de la patria.

## FIESTA ANDALUZA

# Un tentadero

Una de las clásicas faenas que son precisas en las ganaderías de toros bravos es la fiesta de los becerros para su calificación por la bravura que demuestran en esta faena que bien pudiera nominarse *exámenes*.

El ganadero don Antonio Halcón ha celebrado esta fiesta con el mayor lujo y esplendor.

Aunque los amagos de lluvia que el día mostraba retrajó á muchos de los invitados, en el mixto de Cadiz salieron el pasado lunes para El Cuervo los señores marqueses de Guadalest, don Santiago y don Manuel Freiller, don Francisco Taviel de Andrade, don Gregorio José Rodríguez Jurado, don José de Leguina, don José Lloset y don Manuel Ortega Iglesias.

cierte Vela, don Santiago Verjas, don José Naranjo Calá, don Francisco Villanueva, don Luis Dorante Carreño, don Manuel Reina, don Victoriano Taseón y otros muchos. También estaban los conocedores de don Rafael Surga y de Villamarta.

Después de tomar un ligero desayuno se dió principio al tentadero, formando las colleras de acoso los señores marqueses de Villamarta con don Mariano Sanchez Romate, marques de Guadalest con don Manuel Freiller, don Antonio de la Lastra con don Antonio Soto, don José de Leguina con don José Lloset y el conocedor de Surga con el de Villamarta.

De dar cabestros se encargó el señor don Francisco Taviel de Andrade que lo hizo con pericia y acierto dignos del mayor encomio; fué ayudado en esta tarea por el señor don Servando Galvani.

Acosando y derribando todos hicieron proezas, distinguiéndose entre ellos los dos marqueses, que dieron pruebas evidentes de ser buenos aficionados y su acierto en el derribo.

Se corrieron y tentaron 42 becerros muy bien criados y de preciosísima lámina, que dieron un resultado magnifico, segun opinión de los buenos inteligentes que presenciaron la faena, los que felicitaron con mucho entusiasmo al señor Halcón que dirigió la fiesta.

El conocedor de la ganadería de Halcón fué el encargado de tentar los bichos, pues no pareció el picador *Gacha* que había de hacerla.

Estuvo muy oportuno y fué muy aplaudido. Murieron tres caballos.

A las cuatro y media de la tarde terminó la fiesta, trasladándose los concurrentes unos en coche y otros á caballo á la magnífica hacienda que don Ignacio Halcón posee en el término de Lebrija, llamada *Maldueña*, cuyo caserío es digno de la fama por sus excepcionales condiciones para habitación y dependencias de labor.

Inmediatamente despues de llegar se sirvió una opípara comida en un salón bajo donde habíase instalado una mesa capaz para 60 personas.

Algunos de los comensales brindaron por el buen éxito de la fiesta y por lo espléndido del obsequio.

Durante la comida y de sobremesa reinó la mayor animación.

Los amplios salones destinados á dormitorios se llenaron casi por completo y entonces comenzaron las bromas de buen género que fueron tan abundantes como ingeniosas.

A las seis de la mañana se sirvió el desayuno é inmediatamente se procedió á la fiesta de las becerros en una plaza que con este objeto se ha construido delante del caserío.

Varios toreros en perspectiva que husmeando los cuernos se aparecieron en la finca, tomaron parte activa en la fiesta que duró hasta las doce y media de la mañana.

De 22 becerros que se tentaron solo se apartaron para criar tres, cifra que demuestra la escrupulosidad con que el señor Halcón depura su ganadería.

Después se sirvió un almuerzo-comida tan espléndido como la del día anterior.

Terminado el almuerzo-omenzó el desfile, regresando la mayoría de los invitados en coche hasta la estación de Las Cabezas donde tomaron el expreso.

En *Maldueña* quedaron los señores Freiller (don Manuel) y Lastra que con don Antonio Halcón harán hoy el aparta de la corrida que se ha de lidiar en esta plaza el próximo domingo.

Los señores Leguina y marques de Guadalest tomaron multitud de fotografías de los concurrentes y de todas las faenas practicadas.

Todos mostrábase satisfichismos de la magnificencia de esta fiesta que á todos supo á poco.

Como dejamos dicho, el señor Halcón fué muy felicitado.—L. G. P.

## Comisión de Obras públicas

Celebró anoche sesión bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Mejías y asistieron los señores Gonzalez Meneses, Espinosa y D'Angelo.

## MODAS



Para teatro de verano, circo, conciertos, etc., hé aquí un modelo de vestido muy elegante.

Se confecciona con tul amarillo, tono de canario, salpicado de florecitas de seda de diferentes colores.

La falda es lisa, pero bastante fruncida. El corpiño-blusa lleva un canesú de encaje crema que puede ir solo ó con unos pequeños grupos de volantes de la misma gasa del vestido.

Por cinturón lleva una cinta de raso análoga á las que por lo regular adornan los *matinees* de casa.

El sombrero es de copa bastante alta, de paja amarilla, con un grupo de plumas negras al lado izquierdo, una cinta de terciopelo negro alrededor de la copa y una hebilla de oro al pie de las plumas.

## Noticias locales

En los primeros días de Junio Hegará á Sevilla el bizarro general don Nicolás del Rey, que embarcó en la Habana para la Península el 20 del actual.

El bravo general Rey pasará unos días al lado de su familia en Sevilla, marchando seguidamente á Madrid y Barcelona, donde embarcará para Manila.

Anoche circuló con mucha insistencia la noticia de que el *Bomba* había sido gravemente cogido en Córdoba.

La completa información que de dicha corrida publicó anoche EL NOTICIERO desholo la especie, que alarmó á los numerosos amigos con que este diestro cuenta en Sevilla.

El fundamento de la noticia se aseguraba haber sido un telegrama que se recibió en una reunión de aficionados.

La comisión organizadora de la peregrinación al Loreto, ha dirigido anoche un oficio al jefe de policía señor Valenzuela, pidiéndole fuerza que guarden el orden durante la salida de los peregrinos el próximo día 30.

La señora doña Guadalupe de Pablo, esposa del jefe provincial de los conservadores, don Eduardo de Ibarra, se encuentra en el Puerto de Santa María, donde pasará unos días al lado de su sobrina la señora de Osborne.

Ha llegado á Sevilla el médico militar señor Semprun, que acompañaba al general Martínez Campos en la gloriosa acción de Perales. Muy en breve partirá para Madrid.

El señor delegado de Hacienda ha adquirido la cabeza de un toro de la ganadería de *Lagartijo*, muerto por *Guerrita* y que este diestro regaló á su infortunado compañero Lesaca.

La familia de este diestro ha regalado también al señor Bol la cabeza del toro *Motiner*, de la ganadería de Veragua, muerto por Lesaca y cuya escena está pintada por el señor García Ramos en el cuadro cuyos productos se destinan para aliviar la situación de la familia de aquél.

Han llegado de Jerez los marqueses de Méritos que se proponen pasar unos días en Sevilla.

El opulento capitalista don Manuel Duran, que ayer marchó para París y Méjico, entregó al director accidental de *El Bazar*, señor Rodríguez La Orden, 100 pesetas para que las distribuyera entre los heridos en la campaña de Cuba y Filipinas que se hallasen en el Hospital militar de nuestra ciudad.

El Sr. La Orden ha repartido la cantidad entre los dos únicos soldados que en esas condiciones se hallaban, por ser heridos en la campaña de Cuba.

Son éstos: Enrique Romero y Romero, de Cortegana (provincia de Huelva).—Herido en Las Tumbas de Torino de un balazo en el pecho. Sirvió á las órdenes del general Melguizo. Francisco Estudillo Bancalero, de Medina Sidonia (provincia de Cadiz).—Herido de un balazo en el pecho en el encuentro de Rebacadero, á las órdenes del general Aldave.

Se encuentra enfermo con una afección á la vista el teniente de alcalde señor Rincón.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

## Telegramas del extranjero

Drama en el mar  
París 25, 2 t.  
Ha llegado á Punta Arenas una lancha con algunos pasajeros y marineros del vapor *Bukhurst* que navegaba con rumbo á Panamá, y que lo abandonaron por haberse incendiado.

Los salvados son nueve pasajeros y cinco individuos de la tripulación.  
Los restantes supóñese perecieron.—*Rigalt*.

## Varias

París 25, 4 t.  
Está gravísimo el príncipe de Sagan.  
—De un reconocimiento hecho en los estombros del Bazar de la Caridad se deduce que la catástrofe fué intencionada.

—Créese que el viaje de Faure á Rusia se efectuará á primeros de Agosto.  
—De Montevideo desmienten oficialmente la noticia de que fueran derrotadas las tropas del gobierno.—*Rigalt*.

## Dos suicidios.—Rusia y Francia

París 25, 11 n.  
En una pequeña habitación de Troyes se han encontrado los cadáveres carbonizados de un hombre y una mujer.

El lecho en que yacían había sido pasto de las llamas.  
Se encontró una carta en que manifestaban suicidábase por asfixia; pero el fuego del carbón comunicóse á la cama.

—En Tolón, mañana con motivo de ser aniversario de la coronación del czar, los buques de la escuadra estarán empavesados y encharolarán la bandera rusa en el palo mayor.—*Rigalt*.

## Telegramas de Madrid

Madrid 25, 7-35 n.  
La situación política sigue igual.  
Acentúase la creencia de que se aprobarán los proyectos indispensables para obtener recursos planteando la cuestión de confianza y modificando el gabinete, con la salida de dos ó tres ministros.

## De una sesión

Madrid 25, 7-45 n.  
En el Congreso se leyeron los dictámenes de los proyectos que presentó hoy el ministro de Ultramar.

También se leyeron los relativos á los créditos extraordinarios y á los presupuestos de la Península.

## No más soldados.—Recompensas

Madrid 25, 9 n.  
El general Primo de Rivera ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciéndole es innecesario por ahora el envío á Filipinas de contingente de voluntarios.

Mañana se firmará la propuesta de recompensas por la acción de Silang.

## La Exposición

Madrid 25, 9-40 n.  
A la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, además de la reina han asistido la infanta Isabel, la condesa de Superunda y la señora de Martínez Campos.

Las recibieron el ministro de Fomento y la comisión organizadora.  
A la entrada de la corte se tocó la marcha Real.

Los salones estaban concurridísimos.  
Había lucida representación del cuerpo diplomático.

Los alumnos del Conservatorio entonaron el himno *Gloria á la patria*.  
La reina y la infanta visitaron los salones detenidamente.

## Sagasta y los yankees

Madrid 25, 10-20 n.  
El señor Sagasta ha recibido un telegrama del *New York Herald* preguntándole su opinión sobre el acuerdo de la Cámara americana referente á la beligerancia.

No ha contestado el señor Sagasta porque no quiere figure su firma en un periódico que simpatiza con los filibusteros.

## El retraining

Madrid 25, 11 n.  
Los ministeriales recuerdan que en tiempos de Isabel II se consideró incapacitados para el poder á los partidos retraidos.

Contestan á esto los liberales que el retraining supyo no es sistemático.

## Propósitos de Cánovas

Madrid 26, 1-50 madrugada (Urgente.)  
El señor Cánovas me ha dicho que de cuanto se discute en las Cámaras se dará previo conocimiento al señor Sagasta.

Se propone el jefe del gobierno aprobar rápidamente los proyectos indispensables.  
Después—añadidme—pueden presumir lo que me toca hacer.

## Los carlistas.—Martinez Campos

Madrid 26, 2-35 madrugada (Urgente.)  
Es inexacto que en la reunión de los carlistas acuerden salir del retraining.  
Les importa poco que salga ó se quede en el gobierno el duque de Tetuan.

## Telegramas de provincias

### El impuesto de navegación

Bilbao 25, 6 t.  
La Cámara de Comercio ha rechazado la proposición presentada por la de Sevilla para recabar unidas la modificación de la ley de 30 de Agosto de 1896 sobre el impuesto de navegación, en la parte relativa al carbón mineral extranjero.

Exigir que todos los carbones pagaran lo mismo entendiéndose sería provocar protestas de la industria carbonífera nacional, causando pérdidas á la industria siderúrgica y metalúrgica.—*Echaberry*.

### Visita á Martinez Campos

Barcelona 25, 6-30 t.  
Los jefes del partido fusionista señores Comas y Masferrer y Collaso, han visitado á los señores general Martínez Campos y Godó en la quinta de Teyá.

Parece que se ha hablado poco de política.—*Simó*.

### Terremoto

Ferrol 25, 10 n.  
Esta noche á las nueve y diez minutos sintióse una trepidación violenta en la tierra.

El fenómeno duró seis segundos.  
Muchas personas que se hallaban en sus casas salieron á la calle asustadas.

Afortunadamente el temblor de tierra no ha tenido mas consecuencia que la alarma del vecindario.  
Este ha permanecido buen tiempo en la calle temeroso de que se repitiera el fenómeno.—*Lapique*.

## EDICION DE LA NOCHE

# Asunto vital

II  
Al repasar el cuestionario que la comisión organizadora presenta al estudio del Congreso olivareño, salta á la vista el espíritu restringido que lo informa, limitándolo al estudio de la naturaleza, biología, causas, efectos y remedios de la plaga actual de nuestros olivares, del *Dacus olea*, ó mosca del olivo. Siete de los ocho temas que constituyen el cuestionario hacen relación al dafino insecto, y solo el tema último, que es el octavo, trata de la *producción y comercio de aceites en España*, así, en términos tan generales é indeterminados que no es posible adivinar, ni aproximadamente, el pensamiento del tema que en nuestro juicio tiene mas importancia de los presentados al estudio del Congreso.

De la mosca del olivo se ha dicho tanto, se ha escrito tanto por nuestros autores clásicos antiguos y por algunos modernos, que bien podría adelantarse sin temor de equivocación que á este fin el Congreso olivareño sería casi inútil excepción hecha de las disposiciones de carácter de policía rural que pudieran adaptarse con objeto de que la incuria de algunos propietarios no haga estériles los esfuerzos de los demás. Los que con la atención que el asunto merece hayan estudiado la meditada «Memoria sobre insectos y criptógamas que invaden los cultivos de España» del sabio ingeniero agrónomo y eminente entomólogo, nuestro respetado maestro don Casildo Azcárate; los que hayan leído el interesante folleto de nuestro querido compañero el ingeniero agrónomo don Eduardo Noriega, titulado «Notiones prácticas para conocer, prevenir y curar las enfermedades del olivo» y seguramente que todos los congresistas las conocen perfectamente, poco ó nada nuevo tratan de investigar que con la mosca del olivo tenga relación con las discusiones aceleradas de un Congreso de tres días.

En cambio en tanto fructo práctico puede obtenerse y seguramente se obtendrá de esas mismas discusiones si se entregan á un estudio sintético de todos los males que pesan sobre la *enriqueza olivícola* encaminada á deducir consecuencias prácticas y medios eficaces de carácter general y verdaderamente salvador.

En efecto, hoy se conoce completamente la mosca del olivo como se conocen todos los individuos que ya del reino animal, ya del vegetal, en la lucha por la existencia, viven sobre el olivo; se han estudiado los daños producidos por el *gorgojo, taladro*, por la *mancha, carbón, tizne, acción, kermes*, por el *pulgón*, por la *palomilla*, etc., se han investigado sus causas, sus medios favorables de desarrollo, sus posibles remedios y claro es que queda mucho que estudiar, pero tales estudios no son mas que para la soledad del laboratorio, para las tranquilidades del entomólogo observador y del ingeniero especializado, no para de un Congreso que tiene el tiempo tan corto y preciso para el estudio de otras resoluciones de carácter mas general, que lo abarque y comprenda todo, ese todo que no es esta ni aquella plaga, este ó aquel remedio, sino la carta decisiva que el olivicultor andaluz debe jugar antes de decidir resueltamente si aun tiene esperanzas de salvación ó si la ruina en que empieza á estar envuelto ha de seguir agotándolo hasta aniquilarlo.

Así planteado el problema despues de tener en cuenta, siquiera sea ligeramente, las múltiples y heterogéneas causas que vienen destruyendo la riqueza olivícola andaluza que anteriormente hemos apuntado, y convencidos de que cuanto se espere de la acción del gobierno es tiempo *absoluta y tristísimamente perdido*, no vemos otro camino de salvación en las tinieblas que nos confunden que recurrir á LA ASOCIACION DE OLIVICULTORES con todas sus benéficas consecuencias.

Ejemplos bien elocuentes de esta aseveración nos vienen dando las asociaciones de viticultores y sindicatos agrícolas en las principales naciones de Europa, y de un modo especialísimo las bodegas cooperativas, debidas, como todo el mundo sabe á la penuria que en diferentes épocas y por va-

riadas causas ha experimentado el agricultor. Los resultados obtenidos con tan bienhechoras instituciones, han superado a cuanto podía esperarse, ya que en las distintas naciones donde se han establecido, han determinado inmediatamente adelantos en la vinificación y holgura y bienestar de la clase agrícola.

Las bodegas cooperativas y los sindicatos agrícolas, cuyo número aumenta cada año considerablemente, alcanzan éxito creciente en todas partes. Lo que no puede obtener el individuo solo, lo consigue sin fatiga la colectividad, pues que en ella la potencia de acción del individuo llega al máximo y no tiene ninguno de los obstáculos contra los que se estrella el aislado olivicultor, siendo a la agrupación doble disponer de grandes capitales y recursos.

No se nos oculta que la índole especial y hasta el medio ambiente en que se agita el olivicultor andaluz requiere condiciones especiales y estudio meditado, al tratar de plantear el problema, pues no sería extraño que lo que ha ido muy bien en Italia, en Alemania y hasta en Francia, llevado al pie de la letra en nuestra región, diera efímeros resultados, solo porque esclavos de los principios absolutos se hubieren olvidado los medios prácticos de realizarse para lograr una completa e higiénica aclimatación que indudablemente proporcionaría incalculables beneficios tanto morales como pecuniarios.

Con gusto inmenso procederemos a un ligero estudio sobre las bodegas cooperativas alemanas, italianas y francesas, y de la observación de las *cantine sociali*, deduciremos la perfecta posibilidad de acomodar su organización a nuestra producción aceituna, que saldría de los moldes maltratos y agonizantes en que al presente se encuentra entrando en nuevas vías de progreso y prosperidad.

Entonces y solo entonces las voces potentes de la asociación serían escuchadas y atendidas por los gobiernos; el crédito agrícola sería un hecho; el cultivo sería eficaz y no un simulacro como desgraciadamente viene siendo en la inmensa mayoría de los olivares, los actuales mercados se ampliarían y se buscarían otros nuevos, creando estaciones oleotécnicas en el viejo y en el nuevo continente que acreditasen e introdujesen nuestro bien elaborado producto con arreglo a las exigencias de cada mercado; vendríamos en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla de sendas escuelas olivícolas en donde se estudiasen y resolvieran los múltiples problemas que encierra el cultivo seriamente considerado con sus múltiples variables, y la industria aceituna con sus condiciones económicas y sus reclamados progresos; entonces y solo entonces, en los malos años que determinan las circunstancias climatológicas y en su consecuencia, las plagas criptogámicas y las de insectos como la actual del *Dacyo oleæ*, en que la elaboración del aceite resulta tan delicada y deficiente podría recurrirse a medios especiales, a aparatos caros, como vienen a ser en la industria vinícola los pasterizadores, refrigerantes, grandes filtros, etc., sin los cuales la calidad del producto se hace imposible para el mercado, y el propietario aislado sucumbe por falta de medios ó de dinero para adquirirlos al paso que en la asociación el gasto sería pequeño repartido entre todos los socios; entonces en una plaga como la actual de la mosca, por medio de la eficaz acción colectiva se podría hacer con visos de resultados prácticos el lavado del tronco del olivo y principalmente de sus grietas, procediendo al embarrado, al blanqueo ó a las aplicaciones de la brea y del alquitran, á las irrigaciones y pulverizaciones de ácido arsenioso etc., etc.; entonces podría hacerse efectiva la responsabilidad del olivicultor descuidado que en su abandono produce la explosión de la palomilla y con ella el porvenir perdido de varias cosechas, y entonces, en fin, la olivicultura podría desembarazarse de la ruina que la envuelve y amenaza hacerla desaparecer.

Las asociaciones cooperativas locales del gran ducado de Luxemburgo y las cooperativas agrícolas rusas facilitan ancho campo al estudio analizador que debe preceder al proyecto de organización de los sindicatos olivícolas andaluces.

¡Ojalá pudiera el Congreso olivarero de Córdoba poner las bases de tan grandiosa y salvadora obra!

JOSÉ DEL PRADO Y PALACIO.  
Ingeniero agrónomo.

## Noticias locales

Transcurridos con exceso los plazos fijados en el apartado cuarto de esta administración de Hacienda, fecha 28 de Marzo último, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 4 de Abril, para que los ayuntamientos remitiesen las matrículas que han de regir en el próximo año de 1897 á 98, quedan conminados los señores alcaldes de los pueblos que se encuentran en descubierto por este servicio, con las responsabilidades que establece el artículo 70 del reglamento de 28 de Mayo del 96, los cuales se proponen al señor delegado para su imposición.

Al propio tiempo se previene á los señores alcaldes que desde luego se procederá al nombramiento de comisionados especiales, que á costa de los mismos y secretarios de los ayuntamientos respectivos formen las matrículas, cuyos comisionados percibirán las dietas que se señalan en el artículo 70 del citado reglamento.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 33.974'09 pesetas, correspondiendo á derechos reales 7.110'42, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 303'77, á contribuciones indirectas 24.719'09 y á propiedades y rentas 1.150'15.

En la Tesorería de Hacienda ingresaron ayer por derechos de consumos 4.000 pesetas, correspondiendo esta cantidad á pueblos de esta provincia.

Para el día 29 están citados en el despacho del señor administrador de Hacienda los siguientes gremios:

Tarifa 3.<sup>o</sup>-Clase 7.<sup>o</sup>, núm. 47.-Barberos, á las diez de la mañana. Idem 48.-Bastoneros, á las once. Idem 49.-Batehojeras, á las once y media. Idem 50.-Boteros, á las doce. Idem 51.-Botineros, á las doce y media. Idem 52.-Bonisteros, á la una. Idem 53.-Caldoreros, á la una y media. Idem 54.-Carpinteros, á las dos. Idem 55.-Constructores de carros, á las dos y media. Idem 56.-Cesteros, á las tres. Idem 57.-Calas de cartón, á las tres y media. Idem 58.-Coñeceros, á las cuatro. Idem 59.-Colereros, á las cuatro y media. Idem 60.-Carpinteros de ranos á las cinco.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa de nuestro corresponsal en Olivares don José María Muñoz y Palomo. Sea enhorabuena.

Parece que los coleccionistas de estampas de las cajas de cerillas proyectan en esta ciudad la constitución de un círculo iconológico y que está indicado para presidente el distinguido médico don Manuel Soriano.

No nos extrañaría, supuesta la gran afición que se ha despertado á coleccionar dichas estampas, y teniendo además en cuenta la clausura del círculo *filatélico*.

El reputado médico doctor don Juan de la Rosa ha sido nombrado caballero de la antigua, noble y esclarecida orden de Santiago de Portugal, cuya orden fué fundada para premiar méritos científicos, literarios y artísticos.

Los reyes de Portugal han querido premiar de este modo los desvelos y cuidados que el doctor La Rosa tuvo durante la enfermedad de la augusta abuela de aquellos S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda (Q. S. G. H.).

Reciba el doctor La Rosa nuestra enhorabuena.

Se ha publicado el número 146 del semanario independiente *El Aviso*.

Los ministeriales son tan irreflexivos como impresionables.

Esto no lo decimos nosotros; lo dice un órgano de la prensa, *El Español*, en el siguiente párrafo de un artículo que hoy publica:

«Dada la condición de nuestro carácter ministerial, tan impresionable como irreflexivo, es lógico que tengamos eco en la opinión interesándose ésta vivamente y hasta juzgando y dicte un veredicto, en cualquier asunto, hecho ó suceso, que se le presente revestido con un simpático aspecto.»

¡Esos cajistas!

Vapores correes de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Isla de Panamá* salió el viernes 21 de Puerto Rico para Habana; el *P. de Sastre* salió el sábado 22 á Veracruz; el *Covadonga* salió el sábado 22 de Barcelona para Port Said; el *San Francisco* salió el jueves 20 de Manila para Singapore; el *México* llegó el sábado 22 á Habana; el *Panamá* llegó el mismo día á Habana; el *Isla de Luzon* llegó el domingo 23 á Manila; el *Alcázar* salió el lunes 24 de Singapore para Colombo; el *San Ignacio* llegó el lunes 24 á Barcelona; el *León XIII* salió el lunes 24 de Coruña para Liverpool.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Pedrosol participa á este Gobierno civil que de la dehesa de la Jarosa desaparecieron dos mulos de la propiedad de Manuel Marín Muñoz y Juan de Mata Carrasosa.

La de Montepalacios al tener conocimiento del robo de un cerdo de la propiedad de Desamparados Firas Martín, vecina de Marchena, de una cabeza término de dicha ciudad, practicó activas diligencias consiguiendo la captura del autor del expresado robo Gregorio Ramírez Torres (a) *Preñajaces*, vecino de Paradás.

Dicho sugeto fué sorprendido en la carretera de Arahál conduciendo el cerdo robado.

Al detenido se le ocuparon efectos que indican se dedica al robo de caballerías, por cuyo delito ha sufrido condenas en varias ocasiones.

--Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado:

En Dos Hermanas 11 cabezas de ganado de cerda, en San Juan de Aznalfarache dos reses vacunas, en el Arahál 20 cabezas de ganado vacuno y en Alanís 20 cabras.

El Banco de España ha comunicado á la sucursal de esta capital ingrese en la cuenta corriente del Tesoro 600.000 pesetas para atender al pago de las obligaciones del Estado de esta provincia.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de clases pasivas la orden de consignación, con el haber mensual de 375 pesetas, á favor del comandante de infantería retirado don Tomás Amador Blanco.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta intervención se han satisfecho hoy 71.236'23 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y á la cuenta del Tesoro 20.719'09 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Ha terminado con buen éxito los ejercicios de ingreso en la Academia de infantería don Tomás López Puig, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

El notable artista señor don Juan García Ramos ha pintado para un establecimiento céntrico de esta capital un lindo *panelo*, representando una cabeza de *clown*. Como todas las obras del señor García Ramos, la que nos ocupa llama grandemente la atención de los buenos aficionados.

El administrador accidental de la empresa del alumbrado por gas se ha dirigido hoy al Alcalde participándole que ha sido robado nuevamente, apenas repuesto el ramal de un candelabro establecido en el Campo de los Mártires, mas otros dos pertenecientes á faroles de las calles Rniseñer y Céfiru. Se han dado órdenes muy severas al comandante de la guardia municipal para que disponga la mayor vigilancia posible y evitar se repitan hechos tan escandalosos.

Esta noche se reúne en el Ayuntamiento la comisión municipal de Toriles.

Si desea V. para su toilette una *Agua de Colonia* de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy hujosos y de precio muy barato, pida en todas las perfumerías y farmacias el *Agua de Colonia de Olive*, primer premio en la Exposición farmacéutica y dos medallas de oro en París. No usen otra *Agua de Colonia* por muy ponderada que esté sin ensayar la de *Olive*. Verán cosa buena, lujosa y barata.—Por mayor, plaza del Buen Suceso, 2.

Nos aseguran que donde mas se paga el oro en Sevilla, es Francos, 40.

Han marchado á Madrid para ser investidos por el ministro de la Guerra con las insignias del Estado mayor del ejército los capitanes, recientemente ascendidos, don Eduardo Curiel y don José Jimenez de la Serna.

Mañana partirá para la corte con el mismo objeto don Sebastián de la Torre.

Importante cura.—Mi madre estaba tan enferma de la cabeza, del estómago y de dolores reumáticos por todo el cuerpo, que desesperé de su estado. Después de usar sin provecho alguno todo cuanto remedio y receta me recomendaron los médicos, un farmacéutico me recomendó el uso de las píldoras antidispépticas del doctor HENZELMANN, las cuales con indecible contento lo digo, curaron rápidamente á mi madre.

Certifico por tanto, que, después de Dios, debo la vida de mi madre á las píldoras del doctor HENZELMANN.—*Fernán G. Gomez*, criador.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetán, número 20.

En unión de su hermano don Antonio ha salido hoy para Algeciras la bella señorita Micaela Bonay Vargas-Machuca, que ha permanecido en Sevilla una larga temporada.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, para su entrega al interesado, el título de bachiller expedido á favor de don Juan Martínez Jimenez, que cursó sus estudios en el Instituto de Jerez.

Por la Dirección general de Agricultura ha sido condonada la multa de 1.000 pesetas que se impuso á la Compañía de seguros del Mediodía por no presentar sus balances en tiempo oportuno.

El ayuntamiento de Gines ha hecho un repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del corriente ejercicio.

En el expediente de responsabilidad personal actuado por esta delegación de Hacienda por descubiertos de consumos, han sido declarados responsables y deudores al Tesoro como segundos contribuyentes, los concejales que constituían el ayuntamiento de Aznalcázar en el ejercicio de 1895-96 y los del corriente año económico, los cuales se hallan incapacitados para ejercer cargo público.

En la Academia de Bellas Artes se están acabando de extender los diplomas de los premios que en las diferentes enseñanzas de la Escuela han correspondido á los alumnos del curso de 95 á 96. Dichos diplomas, así como el importe en efectivo de los premios, se entregarán á los favorecidos en los primeros días del próximo mes de Junio.

Han regresado de Peñafiel, donde pasaron una corta temporada, los señores don Francisco Corbacho, ayudante de Obras públicas, y el profesor de Metafísica de esta Universidad don José de Castro.

Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, se reúnen las secciones del Ateneo para verificar las elecciones.

En el cuartel de cazadores de Segorbe se ha celebrado hoy el primer ejercicio para las oposiciones á músico mayor que por jubilación del señor don Ramón González queda vacante en la música de dicho batallón. El tribunal lo componían los señores don José Fons, músico mayor del regimiento de Soría; don Francisco Serra, del de Granada, y don Manuel Pérez de Junquera, teniente coronel de este cuerpo. Pasado mañana continuarán las oposiciones.

En Olivares se ha terminado y expuesto al público por el plazo legal el padrón de cédulas personales del distrito para el ejercicio de 1897-98.

El 31 del actual se hará en el juzgado de Cazalla el sorteo de los vocales que han de constituir la junta de partido para la designación de jurados.

En el ayuntamiento de Morón se verificará el 13 de Junio próximo la subasta de arbitrio de los puestos de artículos de subsistencia que hagan asiento en la plaza de abastos. El arriendo se hace por el próximo año económico.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones anuncia la subasta de varias fincas, por débitos, en La Campana y Mairena del Alcor, por segunda vez en ambos pueblos.

El gobierno civil de Cádiz ha enviado al de esta capital, para los efectos oportunos, un edicto del ayuntamiento de Puerto Serrano anunciando estar terminado por la junta pericial de aquel distrito el catastro ó amillaramiento de la riqueza pública comprendida en los límites del nuevo término municipal creado al separarse aquel del partido de Morón. Los interesados podrán reclamar en el plazo de 15 días.

La Diputación provincial ha desestimado, por improcedentes, las reclamaciones de agravios hechas por varios contribuyentes de Lora de Estepa contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de dicho pueblo para cubrir el déficit de su presupuesto en el corriente ejercicio.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de dos hombres, una mujer y cinco párvulos.

Hoy se ha subastado en el ayuntamiento el suministro de adoquines y farcas de Gerona necesarios para el pavimento de las calles de esta capital, adjudicándose el servicio á don José Martínez Cruz, con la rebaja de un 6'50 por 100 con sujeción á los tipos en el valor total de los pedidos.

También se ha sacado á pública licitación la construcción de pavimentos de asfalto, siendo declarada desierta la subasta.

En la primera presentaron pliegos los señores don Manuel Pacheco, don Agustín Abad Ordoñez, don José Gutiérrez Díaz y el rematante.

Otra subasta se verificó esta tarde en el salón de conferencias de las Casas Capitulares para el suministro de toda clase de efectos de esparto, ofreciéndose á hacerlo por el tipo el industrial don José Miranda Bravo.

El teniente de alcalde señor Velasco y Angulo ha firmado hoy el despacho ordinario de la Alcaldía.

El director jefe de la empresa de tranvías señor Bratk ha dispuesto que desde mañana jueves comience el servicio de verano de los vehículos. A la siete de la mañana partirán los coches de la plaza de San Francisco á la Macarena, puerta de Osario Calzada y Parque. A este último punto harán viajes los coches hasta las diez de la mañana, hora en que se suspenderá el servicio hasta las seis y media de la tarde. A las doce de la noche partirán los últimos vehículos de la plaza de la Constitución.

Los tribunales que han sido designados para los exámenes de las distintas clases que sostiene la Sociedad Económica, han sido citados á las ocho y media de la noche del 28, para constituirse y señalar el día que han de empezarse los exámenes. A la una de la tarde del día 3 del próximo Junio están citados los de la academia de música con igual objeto.

En la biblioteca de la Sociedad Económica se ha recibido la obra, *Manual de ejercicios ginnásticos*, para uso de los Institutos y escuelas normales, por don E. Salvador Lopez, regalada por el autor.

Don Joaquín Ramirez y Mensaque ha solicitado hoy constituir con los créditos que posee contra el Ayuntamiento la fianza necesaria para tomar parte en la subasta de suministro de ladrillos.

Ya se ha publicado la tarifa que ha de regir en los trenes que para la feria y fiestas de Algeciras admitirán viajeros de ida y vuelta. De Sevilla á Algeciras podrá hacerse en el día 5 del próximo mes de Junio por el tren ordinario núm. 65 que sale á las 10'20 de la mañana de la estación de San Bernardo, llegando á Algeciras á las 10'38 de la noche en un tren especial.

El día 6 por el mismo tren núm. 65 para llegar á Ronda á las 7'10, continuando á Algeciras al segundo día por el tren núm. 2, que sale á las 2'40 de la mañana, llegando al punto de destino á las 9'49 de la mañana.

También puede salirse de Ronda en un tren especial á las 10'30 de la mañana para llegar á la 1'50 de la tarde.

El precio de los billetes en segunda desde Sevilla son pesetas 44'30 y en tercera 27'45.

La vuelta se hará los días 8 y 9 por el tren ordinario núm. 5, que sale de Algeciras á las 4'15 de la tarde, llegando á Ronda á las 8'35 de la noche, para continuar al día siguiente por el tren ordinario núm. 1, que sale á las 6'50 de la mañana, llegando á Bobadilla á las 9'27 de la mañana y seguir por los inmediatos y respectivos trenes ordinarios al punto de destino.

También puede efectuarse el regreso el día 8 en un tren especial que saldrá de Algeciras á las ocho de la noche, llegando á Ronda á las doce de la noche y continuando al día siguiente el viaje como se dice anteriormente. Puede hacerse el viaje desde las estaciones de Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Cártama, Puente Genil, Córdoba y Granada.

En la segunda función de la compañía cómica-lírica que actúa en el teatro del Duque, se representará mañana jueves *La tonta de cápirote*, *El tambor de Granaderos*, *Los cochinos* y *La madre ahudada*, estrenándose el juguete de los señores Lucio y Arriñich, *Los conejos*, representada con gran éxito en el teatro Lara de Madrid.

En las dos carreras militares de caballos de remonta, verificadas en Madrid, ha ganado los primeros premios el caballo *Mahoma* del regimiento de Vitoria y de la ganadería del digno Capitán general de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla, que en su afán constante de mejorar la raza caballar andaluza, no omite medio alguno para que los potros de su ganadería sean estimados por su bonita estampa y cualidades mejorables de pureza de sangre. Reciba el señor Chinchilla nuestra enhorabuena.

Por orden del juzgado han sido puestos en libertad Manuel Morilla y Ricardo Merced, que fueron detenidos á consecuencia del suceso de la plaza de Churrucá.

Toda dolencia del estómago produce digestiones difíciles que causan calambres, jaquecas, soñolencia después de las comidas; una copa de *Vino de Peptonas de Chaptault* en las comidas regulariza la digestión y disipa el malestar.

**SUIZO CHICO**  
**RESTAURANT Y PASTELERIA**  
Sierpes, 43, (Esquina Rivero)  
SERVICIO ESMERADO  
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA  
Pierna de cabrito con guisantes

**Aviso**  
**EN LA PLAZA DEL PAN NUMS. 10 Y 11**  
**Despacho de la fábrica de cordelería y Tejidos de JUAN TOBAR**  
Se venden lonas y telas distintas, para toldos, estalos, sacos, etc. y cuerdas, cáñamos, alca y alpagatas, á precios baratísimos.

**Isidoro Cabrera y Guerra**  
traslada desde 1.<sup>o</sup> del próximo Junio su  
**Taller de Carpintería**  
á calle Marqués de Tablantes, 58  
esquina de calle Goles.—Teléfono núm. 245

**Compañía Arrendataria de Tabacos REPRESENTACION**  
Desde el día 1.<sup>o</sup> de Junio próximo las horas de despacho del *Grío Mármu* y caja, serán de ocho á once de la mañana. Sevilla 19 Mayo 1897.—El representante, *Fernando Santoyo*.

**Sucesos**  
Hurtó.—En la prevención civil ha quedado detenida la criada de una casa de la calle de la Cuna, por haber hurtado un reloj de oro á sus amos.  
Demente.—El agente de vigilancia Servando Medina encontró esta mañana en la calle del Sol á un hombre tendido y que por su aspecto parecía encontrarse enfermo.  
El agente Medina condujo al enfermo al Hospital Central, donde fué reconocido por el médico de guardia, manifestando éste que el citado individuo no podía quedar en aquel establecimiento por hallarse demente.  
En vista de esto el agente condujo á la prevención civil al enfermo, dando cuenta del hecho al señor Gobernador.  
Se ignora el nombre, domicilio y pueblo

de la naturaleza del detenido, por negarse á pronunciar palabra.

Reclamado.—El inspector de vigilancia señor Conradi ha detenido á Juan Carmona Ojeda, reclamado por el juzgado de La Orotina para cumplir la condena que le ha impuesto la Audiencia de Jaen por robo de caballerías.

El Carmona es consorte de Pedro González Vargas, capturado ayer por el mencionado inspector por hallarse reclamado por dicha autoridad por el expresado delito.

Robo.—En un puesto de agua, situado en el paseo de Catalina de Rivera se cometió anoche un robo, consistente en varios efectos y metálico, siendo detenida una mujer como presunta autora, llamada Ana Lopez Morato.

Atropello.—En la calle Maese Rodrigo, próximo á la puerta de Jerez, un tranvía atropelló esta tarde á un niño de ocho años de edad llamado José Reyes.

Un guardia municipal condujo al herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde fué curado de varias heridas contusas en la mano izquierda, contusiones y erosiones en la frente y en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en el momento de aminorar dicha vía la desgraciada criatura cuando pasaba el tranvía.

José Reyes puede decirse que se halla salvado de una muerte casi segura, gracias á la prontitud y serenidad del conductor del tranvía, lo que lo detuvo instantáneamente.

## Atropellado por el tren

A la llegada del tren de mercancías número 71 á la estación de Tocina y antes de entrar en andenes, se arrojó del mismo Francisco Aguilar Sanchez, de 30 años de edad y vecino de Lora del Rio, que viajaba con billete, teniendo la desgracia de caer al vía, y pasándole el convoy por encima, fracturó la pierna izquierda por la rotura así como el pie del mismo lado.

A los lamentos del atropellado acudieron varios operarios, empleados del tren y pareja de la Guardia civil, recogiendo al herido y colocándolo en un vagón, continuando la marcha el tren con dirección á esta capital.

A la llegada á la estación de la plaza de Armas, fué reconocido por el médico de la compañía, pasando, por orden de esta, una camilla al Hospital Central, donde ingresó en grave estado.

Este sugeto marchaba á su pueblo desde esta capital sin billete y escondido en dicho tren, por carecer de dinero para ello.

## Noticias militares

Se ha ordenado el alta en reemplazo y encontrarse enfermo y no poder incorporarse á su destino en la isla de Cuba el comandante don Adolfo Lopez del Castillo.

Se han concedido 25 días de permiso al maestro de taller de la Pirotecnica militar don José Lucono Galiano.

Ha sido destinado al distrito de Cádiz médico primero de Sanidad militar don Llo Aldas Torres.

Se le ha concedido el retiro para la vejez (Málaga) al sargento de carabineros don Yañez Ozosa, asignándole los 40 céntimos del sueldo de capitán, ó sean 100 pesetas mensuales que le corresponden por sus servicios y que le serán abonadas por delegación de Hacienda de aquella provincia.

## Reclutas condicionales

Las comisiones mixtas de reclutamiento afectas á esta región han declarado netas condicionales á los siguientes individuos:

**Sevilla**  
Juan Gallardo Ruiz, José Gavira Rodríguez, Manuel Gonzalez Rull, José Gallego Escobar y Antonio Ramos Sanchez.

**Huelva**  
José García Perez, Fernando Gonzalez Bueno y Rafael Galvez Duran.

**Cádiz**  
Fernando García Sarmiento, Juan Gonzalez Gerena, Manuel Real Gonzalez y Antonio Gonzalez Navarro.

**Málaga**  
José Gallego Gutierrez, Andrés Gonzalez Cano, Domingo García, Francisco Granado Granero, Tomás Ramirez Perez, Antonio Ramos Hurtado, Juan Ramos Escobar, Manuel Ramirez Suarez, José Reyes González y Antonio Gomez Acedo.

## Noticias religiosas

Los padres carmelitas del Buen Suceso han aceptado la invitación de los capellanos, prometiendo asistir á la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Lores.

La bandera que han de llevar los peregrinos se está confeccionando en el Sagrado Corazón, del Valle.

La peregrinación saldrá del convento San Buenaventura, habiéndose dispuesto por el Gobernador que la Guardia civil acompañe aquella, yendo en el tren ordinario de Huelva, donde salen los peregrinos, en unas parejas de la benemerita.

El artista señor Cánovas está pintando en la bandera una imagen de la Virgen.

Por acuerdo del reverendo don Fernando guardían de los capellanos no se mañana la imagen de la Divina Pastora, causa del mal estado de los caminos.

En la iglesia de la Santísima Trinidad á cargo de los padres salesianos, se celebrará los días 27, 28 y 29 del corriente un solemne triduo que en honor de su esposa Madre María Auxiliadora celebrará la congregación salesiana y sus cooperadores.

Empezarán los ejercicios á las seis y media de la tarde, concluyendo todos los días con la bendición y solemne reserva.

El día 27 predicará el señor don Juan Alvarez Troya, secretario de cámara de este arzobispado.

El 28, el canonigo magistral de esta Catedral, señor Roca y Ponsa.

El 29 el reverendo señor don Pedro Alcalde, superior de los salesianos de esta ciudad, y servirá de conferencia para los cooperadores de la obra salesiana.

El día 30 á las siete y media de la mañana será la misa de Comunión general, que las diez misa solemne, estando á cargo el doctor don Antonio Fernandez y Villaverde.

Las cinco y media de la tarde del día 31 saldrá solemnemente la procesión con la efigie de Maria Auxiliadora.

Pa como habrán sona Con gene cto cultos heob nos I— Buen Ascen las un es ex la or Marí nifies en civil el tro de mado todos del bo tratado de la reg La y en para nnume este a tiempo para Hé la ins «La sime mo mand no la tado, las co 12 mi los mil milla sin q clear el 1.° Esto conti comoo daumo d la indi nes q veces res lo que lo el arte que no Dia en su des po tempo transi arribo sigua Por mas q es la cual s el pes tra on zona L Fur puest citan 1.° de pes bre d 2.° tre ar llas d ducci que á porta 3.° Lo gres bada de no 4.° legal de un autori can.— Aho atieno resolvi de tar —La pueblal, ar mer tr Ene 1.22 Feb Mar —El ciada Puert millas en el Los aqui del asic sica p nes un mes las list tro los Por un teatro al obj NLa sa exo asista Cu I Mañ Señor Filuent A la go do mo Terlemme Por as. Con han c nes y El 7 del 8

Para los fieles que quisieren inscribirse como cooperadores ó en la archicofradía habrá en la sacristía de la iglesia una persona encargada de ello.

NOTAS GADITANAS

Cádiz 25. Hoy ha sido presentada en este gobierno civil una instancia dirigida al señor ministro de Estado, firmada por 19 patronos, armadores y marineros en representación de todos sus colegas que se dedican á la pesca del bot, en la que solicitan la anulación del tratado de pesca hispano-portugués, causa de la ruina de la industria pesquera en toda la región andaluza.

La solicitud está perfectamente razonada y en ella abundan argumentos bastantes para tomar en consideración el ruego de la numerosa clase para quien la solución de este asunto es de un interés vital, al mismo tiempo que de una importancia innegable para las provincias andaluzas.

Ha aquí los principales fundamentos de la instancia: «Las causas que nos impulsan excelentísimo señor, para dirigirnos á V. E. en demanda de protección, son en primer término las bases funestísimas del referido Tratado, por las cuales no podemos pescar en las costas portuguesas á menor distancia de 12 millas, pudiendo no obstante hacerlo todos los barcos de las demás naciones á tres millas, contando desde la línea de bajamar, sin que nos esté permitido tampoco el bordear en el radio expresado, sin ejercer en él el arte de la pesca.

«Este, excelentísimo señor, además de ser contrario á todo derecho internacional reconocido, es origen de mayores males, que dañan en grado máximo los intereses de la industria pesquera, porque las detenciones que sufren los barcos, la mayoría de las veces injustificadas, hacen que sean mayores los gastos sin poder reintegrarlos, porque las detenciones hechas impiden ejercer el arte de la pesca, además de las multas que nos imponen.

«Diariamente ocurren estos casos, debidos en su mayoría á los abusos de las autoridades portuguesas, que ni aun en los grandes temporales y malos tiempos permiten el tránsito en el radio de las 12 de millas, ni el arribó á los puertos, á no ser por lugar designado en el tratado.

«Por último, excelentísimo señor, lo que mas contribuye á la ruina de esta industria, es la última condición del convenio, por la cual se concede extensión de derecho á todo el pescado procedente de Portugal que entra en España en los puertos situados en la zona fluvial del Miño y del Guadiana.

«Fundándose en estas y otras razones expuestas en la instancia, los pescadores solicitan lo siguiente: «1.º La anulación completa del tratado de pesca hispano-portugués de 23 de Setiembre de 1893 y terminado en Marzo de 1895.

«2.º Que se establezca la reciprocidad entre ambas naciones para pescar á tres millas de la costa, estableciendo para la introducción del pescado los derechos legales que á cada uno correspondan, según la importancia de la pesca.

«3.º Que sea libre la entrada y tránsito en el radio de las tres millas de la costa portuguesa y á todos los demás puertos de arribada forzosa ó cualquier concepto con tal de no pescar en el radio de las tres millas.

«4.º Que en todos los casos de infracción legal que lleguen á cometer los pescadores de una y otra nación sean juzgados por las autoridades de la nación á que pertenezcan.

«Ahora falta que el ministerio de Estado atienda la justa petición de los solicitantes resolviendo en sentido favorable un asunto de tanto interés para esta región.

«La estadística demográfica de todos los pueblos de esta provincia, incluso la capital, arroja el siguiente resultado en el primer trimestre del año actual: Enero: nacimientos, 1.650; defunciones, 1.224; matrimonios, 283. Febrero: 1.338, 1.092 y 234. Marzo: 1.538, 1.196 y 215.

«El jueves próximo se verificará la anunciada gira campestre á la vecina villa de Puerto Real á la que asistirán muchas familias distinguidas de Cádiz. Tendrá efecto en el paseo de las Canteras.

«Los expedicionarios de Cádiz saldrán de aquí en el vapor San Fernando, propiedad del astillero. Irá á bordo una banda de música para amenizar la fiesta, que promete un resultado magnífico, á juzgar por el gran número de personas que se han inscrito en las listas y por el entusiasmo que reina entre los expedicionarios.

«Por este gobierno civil ha sido autorizada una reunión que celebrarán mañana en el teatro órcos los republicanos de esta capital al objeto de reorganizar el partido.

«La comisión ha repartido una hoja impresa excitando á sus correligionarios á que asistan á la reunión.—Salido.

Cultos en la Catedral

El día de la Ascensión. Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, se celebrarán en la Catedral los siguientes cultos: A las ocho de la mañana entrarán en coro los señores canónigos y beneficiados, cantándose primas y tercias.

gar en la Catedral solemnes cultos en honor del conquistador de Sevilla.

A las ocho de la mañana comenzará el coro, cantándose primas.

Terminada ésta se organizará una procesión solemne con capas pluviales, que se dirigirá por las últimas naves á la capilla real, en donde se conserva el inanimado cuerpo de San Fernando. Después de incensar la urna que encierra los sagrados restos, se celebrará una misa solemne, en la que predicará el dean señor Bermúdez Cañas.

El Ayuntamiento, bajo mazas, asistirá á estas fiestas religiosas.

El sábado se cantarán primas solemnes y vísperas de primera clase.

El domingo estará descubierta el cuerpo del santo conquistador, desde las siete de la mañana á las doce de la misma y desde las tres de la tarde hasta las cinco y media.

El sábado se descubrirá la urna desde las tres de la tarde hasta las cinco y media.

Durante el tiempo que esté descubierta el cuerpo, le hará guardia de honor una compañía de infantería con bandera y música.

Noticias generales

Ha quedado resuelta la crisis ministerial en Dinamarca, constituyéndose el nuevo ministerio en la forma siguiente: Hoerring, Presidencia y Hacienda.—Raon, Marina é interinamente Negocios extranjeros.—Baidenfleth, Interior.—Rump, Justicia.—Alfredo Hage, Agricultura.—El obispo señor Sthyr, Cultos é Instrucción.—Coronel Tuxen, Guerra.

«Las actas graves que están pendientes del acuerdo de la comisión del Congreso ascenden á 17, y son las que siguen: Segovia, presentada por el señor Pedrazuela; Don Benito, por el señor Barquero; Villanueva y Geltrú, por el señor Puig y Valls; Gerona, por el señor Pella; Berga, por el señor Marín; Valencia (tercer lugar), por el señor Sarthou; Albaida, por el señor Antón; Igualada, por el señor Godó; Santa María de Ortigueira, por los señores Calderón y Fernández Latorre (pues ambos fueron proclamados); Cámara Agrícola de Alba de Tormes, por el señor González Ribado; por el señor Bahamonde; Vendrell, por el señor Tort; Puerto de Santa María, por el señor Girón; Mora de Rubielos, por el señor Castell; Albarracín, por el señor Martínez Pardo, y Cazoria por el señor Crooke y Larios.

«Una sensible desgracia aqueja en los actuales momentos á la familia del señor ministro de la Guerra.

«Un cablegrama recibido de Puerto Rico, comunica la triste noticia de haber fallecido en la noche del 22, en la pequeña antilla la señora doña Luisa Fesser, viuda del señor Azcárate y hermana política del general Azcárraga.

«Reciba nuestro pésame el ilustre general. «Una correspondencia de Berlín, dice que un batallón de cazadores de la Guardia ha ensayado con éxito satisfactorio un nuevo armamento, muy superior al Mauser por la rapidez y precisión de los tiros y alcance de los proyectiles. No se conocen detalles acerca de este fusil, pues las experiencias se están llevando á cabo con mucha reserva.

«S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á don Pablo Pastor, magistrado de Barcelona. Traslado á magistrado de Barcelona á don Angelino Esteller, que es fiscal de Almería. Id. á la plaza anterior á don Manuel Juste, magistrado de Cáceres. Id. á la plaza anterior á don Andrés Fornos, magistrado electo de Canarias. Id. á la presidencia de la Audiencia de Orense á don Martín Pérez, que es fiscal de la de Lugo. Promoviendo á fiscal de Lugo á don Jacinto Jaraiz, que es magistrado de la Audiencia de Badajoz. Traslado á magistrado de la Audiencia territorial de Albacete al que lo es de la provincial de la misma, don Francisco Destint. Id. á magistrado de la Audiencia de Albacete á don Joaquín Beneyto, que lo es de la de Cáceres. Promoviendo á magistrado de Cáceres á don Ramón Nieto, que es fiscal de la Audiencia de Pamplona. Nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz á don Cayetano de los Reyes, que es excedente de la misma categoría.

«Han fallecido: En Soria don Manuel Sanz Oliveros, en Cádiz doña Isabel Lobo y Morales, en Córdoba doña Francisca de Paula Díaz de Morales y Pérez de Barradas, en Valencia don Francisco Juan García, y en San Sebastián doña Gabina Laruscain é Irachet y don José Beitia y Olazabal.

«El nuevo túnel bajo el Támesis, inaugurado el domingo en Londres por los príncipes de Gales, es visitadísimo estos días por numerosa concurrencia.

«La obra es notable por todos sus aspectos, y particularmente por su grandiosidad, habiendo necesitado cinco años para su construcción. Tiene 6.200 pies de largo y 160 de ancho, dos aceras espaciosas para los peatones y sitio bastante para que puedan circular fácilmente los carruajes.

Noticias regionales

En la cárcel de Cádiz riñeron ayer los presos Cayetano Gutiérrez y Enrique Romero, resultando el Cayetano con una puntalada en el brazo izquierdo, otra herida en la cadera y otra en el vientre.

El herido se encuentra en grave estado. El agresor es sujeto de pésimos antecedentes y fué el que provocó la cuestión, agrediendo al Cayetano con una navaja de afeitar y hallándose desarmado el agredido.

«En la semana pasada empezó la entrega definitiva del Carlos V, hallándose en la actualidad recibiendo los oficiales de cargo de dicho buque, los que le son respectivos.

«Estos se están almacenando en el gran salón de gálíbos, cedido por la casa para la mejor conservación de los efectos.

«Las obras de cámaras están terminadas, á falta de algunos adornos que se colocará á última hora para evitar su deterioro.

complementarias de desarrollo de fuerza en las máquinas para probar la caldera número 7, que fué la que sufrió insignificantes averías en la prueba anterior.

«Ha tomado posesión de vocal de la junta técnica de trabajos de la limpia de caños del arsenal de la Carraca, el capitán de navío de primera clase don Juan Jácome y Pareja.

«Ha sido nombrado segundo jefe del Estado mayor de este departamento marítimo el capitán de fragata don Adolfo H. de Solás y Crespo, que accidentalmente lo desempeña.

«Ha fallecido en Sanlúcar el señor barón de Bache.

«Ayer de madrugada llegó á Cádiz de arribada la barca noruega Gaa Paa, que hace ocho días salió de dicho puerto para Inglaterra con cargamento de madera de tea.

«El buque trae un marinero gravemente enfermo, por lo que ha quedado fondeada en lugar aislado de bahía, quedando en observación.

«En aguas de la Caleta y sitio donde se establecen los baños del Real, ha sido recogido anteayer por la fuerza de carabineros que presta servicio en aquel lugar, un trozo bastante grande de una escotilla de cámara de un buque, al parecer un bergantín, creyéndose pertenecer al A. B. D., que naufragó á principios de mes á la vista de Cádiz.

«En Torredonjimeno se trata de instalar la luz eléctrica, aprovechando la fuerza motriz del salto de agua del Puente de la Sierra.

«Desde Ceuta telegrafían que se ha recibido allí un despacho oficial de Madrid para el director del penal, anunciando haberse concedido indulto á los deportados de Puerto Rico.

«Leído el telegrama en el departamento del Hacho, donde existen 360 confinados políticos de Cuba y tres de Puerto Rico, la población penal prorrumpió en vítores á España y al rey.

«Los amigos de España lamentan la falta de unidad de miras de los partidos españoles, encontrando injustificado que adopten esta actitud sobre incidentes secundarios.

«Los periódicos yankees dudan que España pueda vencer tantas dificultades.

«Otros diarios insisten en que el gobierno americano se entendería fácilmente con España si ocuparan el poder los liberales.

«Los elementos jingoistas continúan su campaña de amenazas y denuestos contra España.

«En una reunión de los senadores republicanos celebrada para fijar la conducta que haya de seguirse en la cuestión arancelaria se han demostrado los antagonismos que existen entre los elementos republicanos.

«Es probable que el debate arancelario ocupe la atención de la Cámara todo el verano.

«Los laborantes, comentando un artículo de Clemenceau contra España, dicen que nos falta unión del espíritu público para avivar la campaña contra los insurrectos.

«Ladrones detenidos. Madrid 26, 9-20 m. En Sorbas, Almería, han sido detenidos dos de los cinco sugetos que en el camino de Almería á Garrucha robaron al cajero de la casa Chavarrí 10.000 duros.

«Los ladrones han entregado 6.000 duros, esperándose prender á los restantes y recuperar la cantidad total.

«Un artículo de «Le Temps». Madrid 26, 9-45 m. El periódico francés Le Temps ha publicado un extenso trabajo ocupándose en el asunto internacional de la cuestión cubana.

«En él hácese resaltar las disposiciones belicosas y ofensivas del Senado yankee que pudieran crear graves compromisos.

«Añade que frente á las corrientes yankees que procuran arrastrar al país hacia la intervención en Cuba debe oponerse España unida, indivisible é invencible.

conflicto es con los poderes porque el agravio inferido dejó el carácter de personal.

«El Nacional publica un artículo del general de la armada don Eliseo Sánchez, negando importancia al reconocimiento de la beligerancia.

«Cree que Mac-Kinley tendrá la serenidad del gobernante para evitar se impongan algunos patriotes yankees.

«Nosotros —añade— esperaremos los sucesos con tranquilidad y dispuestos á todo.

«El mismo periódico comentando el artículo de Le Temps, cuya síntesis ya telegraficé reconoce que es un consejo prudente y sabio.

«Espera que cesen las discórdias pasajeras entre los partidos monárquicos, volviendo pronto á estar unido en el consoldador del país que sabe sacrificar las divisiones internas y mostrarse unido en aquello que afecta á la vida y á la honra de la patria.

«Noticias de la guerra. Madrid 26, 10-30 m. Un telegrama de la Habana dice que el enemigo sorprendió en Manaja, Pinar del Río, á un grupo de guerrilleros que hacía una conducción de enfermos.

«La lucha fué encarnizada y el combate cuerpo á cuerpo.

«El oficial de las guerrillas, periodista don Andrés Castro, peleó denodadamente matando á machetazos dos rebeldes. Atacó de nuevo, muriendo de dos balazos.

«Una sección de infantería de marina llegó á tiempo para proteger la retirada de los guerrilleros.

«Distinguiéronse en este combate el teniente don Cosme Caro, el sargento don Francisco Sierra y el educando de cornetas, de catorce años de edad, Antonio Zambrana, que en el fragor de la pelea tocó orden de avance, impresionando al enemigo.

«Ha llegado á Sancti Espíritus el general Weyler.

«En varios encuentros en las provincias de Habana y Pinar matamos siete y tuvimos un muerto y cinco heridos.

«Se han presentado 14 con armas y 16 desarmados.

«Se ha confirmado la noticia del combate personal entre los cabeceillas Castillo y Delgado.

«Palabras de Cánovas. Madrid 26, 2-30 t. (Urgente.) He tenido ocasión de oír de labios del jefe del gobierno, opiniones sobre las cuestiones de actualidad.

«Estima el señor Cánovas necesaria la aprobación de los proyectos que constituyen la vida del gobierno y que tanto favorecen al actual como á otro que viniera á sustituirle.

«Ratifica los telegramas recibidos por La Correspondencia desde Nueva York, y de los cuales transmití el texto esta mañana, y dice que los informes son exactos, coincidiendo con las noticias oficiales.

«Dice observar al señor Cánovas la extrañeza que produce que el señor Sagasta no se haya justificado de los cargos que contra el jefe de los liberales ha hecho la prensa yankee, contestándole que el gobierno ha hecho lo posible por conseguirlo.

«Hablando de política americana lamentó que allí se discuta hasta la autoridad del gobierno español, dándole á entender que el señor Sagasta origina esto porque con su conducta hierne muchísimo al gobierno español.

«Firma regia. Madrid 26, 3-30 t. (Urgente.) S. M. la reina ha firmado esta tarde los decretos promoviendo al empleo de general de división por méritos de guerra al de brigada don Francisco Fernández Bernal.

«Concediendo la cruz del Mérito militar al general de brigada don Manuel Nario. Nombrando general de brigada al coronel de infantería don Salvador Viana y Cárdenas.

El señor Iglesias apoya una proposición de ley para que la revacuación sea obligatoria.

El Senado se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de gobierno interior.

«Congreso. Preside el señor Pidal. Apóyanse varias proposiciones de escaso interés general.

«El señor Lacierva presenta una enmienda al proyecto de recursos extraordinarios.

«Entra en el orden del día. Se aprueban, sin discusión, los dictámenes arbitrando recursos transitorios para la guerra y el pago de los gastos de una anualidad del empréstito de Aduanas.

«Hoy se aprobarán las leyes especiales de Hacienda, y el viernes se pondrá á discusión el bill de indemnidad.

«El gobierno esperaba á que los liberales volvieran á las Cámaras, pero en vista de que no lo hacen está decidido á que se aprueben los asuntos pendientes.

«Las actas graves no se discutirán ahora. Se aprueba el proyecto de ley arbitrando recursos con destino al presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto último.

«Se aprueban los suplementos de crédito concedidos durante el interregno parlamentario y las autorizaciones otorgadas con la garantía de la nación para arbitrar recursos con destino á Filipinas.

«Declárase subsistente la autorización del año pasado para arbitrar recursos con destino á la guerra de Cuba.

«Se levanta la sesión.

«Una recompensa. Madrid 26, 5-10 t. (Urgente.) El ministro de Marina ha llevado á la firma de la reina el decreto concediendo la placa de primera clase, naval, de María Cristina al alferaz de navío don Alfredo Vazquez, comandante del cañonero Olatona, por los servicios prestados en la campaña de Filipinas.

«No hay nada de lo dicho. Madrid 26, 6 t. (Urgente.) Los ministeriales que se disponían á combatir algunos puntos de los proyectos financieros aprobados han desistido, en vista de haberles admitido las enmiendas presentadas.

«La situación política continúa igual. Las esperanzas de los liberales quedan desvanecidas.

«Buenas palabras. Madrid 26, 6-15 t. (Urgente.) De Londres dicen que The Times ha recibido telegramas diciendo que Mac-Kinley ha hecho proposiciones á España ofreciendo su mediación amistosa para resolver la cuestión cubana.

«Mac-Kinley insiste en que es partidario de la solución pacífica y que no abandona esta actitud aunque la Cámara de representantes aprobara la beligerancia de los rebeldes cubanos.

«Telegramas de provincias. Toros en Plasencia. Plasencia 26, 9 m. Toros de Rico, aceptables. Caballos, 12. Mazzanti y Fabrio, bien.—G. Corrida suspendida. Córdoba 26, 2-40 t. (Urgente.) A la hora en que telegrafio llueve con gran fuerza.

«La corrida de toros de Cámara que había de jugarse hoy, se ha suspendido, perdiendo el turno.

«La población desanimada por la lluvia, sin que haya nada digno de mencionarse.—Pepe. Toros en Manzanares. Manzanares 26, 2 50 t. (Urgente.) Reina gran animación para la corrida de mañana.

«Torearán las cuadrillas de niños sevillanos, capitaneados por Benedito y Gallito chico. Fueron recibidos en la estación por gran número de aficionados y una música, acompañándoles hasta la fonda donde se hospedaron.

«Están vendidas todas las localidades de preferencia de la plaza.—C. Bolsa de Madrid. Madrid 26, 3-20 t. (Urgente.)

4 por 100 interior . . . . . 64'75 4 por 100 fin de mes . . . . . 64'75 4 por 100 exterior . . . . . 79'70 4 por 100 amortizable . . . . . 77'50 Aduanas . . . . . 95'60 Cubas (emisión de 1896) . . . . . 95'60 Cubas (5 por 100) . . . . . 79'20 Banco de España . . . . . 409'00 Tabacaleras . . . . . 213'00 Cambios París . . . . . 29'50 Cambios Londres . . . . . 00'00 París exterior español . . . . . 62'25

EN LA CUARTA PLANA: Tribunales.—Noticias taurinas.—Puerto de Sevilla.—Sección religiosa.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección amena.

A nuestros lectores. Cuantos se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PSETAS trimestre, la edición de la mañana. La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PSETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

A LOS PROPIETARIOS. RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

Reglamento de la Plaza de Toros. Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Tribunales

A puerta cerrada

En la sección primera se ve a puerta cerrada una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra Andrés Bermúdez Domínguez, por tentativa de violación y lesiones de la niña de 14 años, Catalina González.

Veredicto y sentencia

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia condenando a Andrés Bermúdez Bermúdez Domínguez a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por la tentativa de violación, y a cinco meses de arresto mayor, por las lesiones.

Una revisión

La sección segunda y el Jurado de Utrera, se constituye para revisar la causa, seguida por homicidio de José Flores Prieto, contra José María Fernández (a) Jusepillo.

En esta causa dió veredicto de culpabilidad el jurado, el día 6 de Marzo último; la revisión fué a instancias del fiscal.

Se practicó la prueba y después sostuvo el fiscal como en el anterior juicio, que era culpable el Fernández del homicidio que se le acusaba.

El letrado defensor don José Esquivias, que lo defiende, pide en breve y elocuente informe la inculpabilidad de su patrocinado.

El veredicto

Durante la lectura de éste, que es de inculpabilidad, el público ríe porque el presidente del Jurado se equivoca con exagerada frecuencia.

Sentencia

De acuerdo con el veredicto, la sección de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y mandándole poner en libertad.

Al señor Esquivias le felicitaron todos sus amigos por el triunfo obtenido.

El procesado le abrazó como demostración de gratitud.

Continuación de un Jurado

La sección tercera y el Jurado de Marchena continúa la vista de la causa por homicidio, contra Juan Hidalgo Rodríguez, comenzada á verse el día 19 y suspendida en el período de prueba á instancia del letrado defensor del acusado, don Francisco Rodríguez Marín, por la incomparecencia de un testigo de absoluta necesidad para su defensa.

Comparece el testigo don Arcadio Moreno y después de declarar, hace uso de la palabra el abogado fiscal señor Lara, que pide al Jurado declare la culpabilidad del procesado.

El letrado señor Rodríguez Marín, en un lucidísimo informe interesa del tribunal popular un veredicto absolutorio.

El veredicto

Los jurados después de deliberar, contestando á las preguntas formuladas, declaran

la culpabilidad de Juan Hidalgo Rodríguez.

Sentencia

El tribunal de derecho condenó al acusado en la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, como interesaba el ministerio público.

Sentencias

La sección tercera ha fallado la causa procedente del juzgado de Ecija, por los delitos de disparo de arma de fuego, contra Juan Esteban Millán, condenándole en la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y 48 pesetas de indemnización.

En la causa por uso de nombre supuesto, contra José García Martínez (a) Sené, se ha dictado sentencia condenándole á tres meses y once días de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de Sala de la secretaría de don Manuel Andúrica, que sirve don Agustín López Pazo, el oficial de la secretaría de gobierno don José Herrera. Le felicitamos.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Jurado. Sanlúcar la Mayor. José Manfredi y otros, por robo.

Sección segunda. Jurado. Utrera. Agustín Moreno, por homicidio.

Sección tercera. Salvador. José Lara Jimenez, por lesiones.

Otra de la misma sección y juzgado de Ecija, por hurto, contra José Sánchez y otros.

Noticias taurinas

Mañana se lidiarán en Málaga seis novillos de don Miguel Aparicio, que estoquearán los diestros Padilla y Jarana chico.

En Aranjuez se dará una corrida el día 30, para la que ha sido ajustado Angel García Padilla.

Esta tarde se han fijado los carteles anunciadores de la corrida que se ha de celebrar el próximo día 30 en la plaza de toros del Puerto de Santa María.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Carlos Otaolarruchi, que serán estoqueados por los diestros Guerrita y Fuentes.

A las siete y media de la mañana se correrá un toro de prueba que será lidiado por aficionados.

Habrán trenes especiales desde Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Chipiona, Rota y Cádiz.

Los carteles son de lujo y de precioso golpe de vista.

Una de las viñetas representa á Guerrita pasando de mula.

Mañana comenzará á publicarse en Valladolid un nuevo semanario titulado Valladolid Taurino, que sustituirá al que se tituló La Divisa.

En Murcia también se publicará en breve otro semanario taurino que llevará por título La Corrida.

Hoy han salido para Algeciras los toros de la ganadería de don Eduardo Miura

que se han de lidiar en aquella plaza el 7 de Junio, segundo día de feria.

Se encuentra en Sevilla el empresario de las plazas de toros de Algeciras y La Línea, don Víctor Alvarez, que regresará al primero de dichos puntos mañana y on el primer tren.

El representante de la empresa de la plaza de toros de esta ha salido hoy para el cerrado de Pinto, con objeto de escoger los toros que se han de lidiar en Sevilla el próximo domingo.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 27 de Mayo. Sol sale á las 4-45 de la mañana y se pone á las 7-19 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 11-37 mañana; Lisa, 2-40 tarde; Borrego, 3-10 tarde; Coria, 3-35 tarde; Sevilla, 4-15 tarde.

Primera bajamar: Barra, 5-33 mañana; Lisa, 9 mañana; Borrego, 9-55 mañana; Coria, 10-5 mañana; Sevilla, 10-55 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 12 noche; Lisa, 3-3 madrugada; Borrego, 3-33 madrugada; Coria, 3-58 madrugada; Sevilla, 4-36 madrugada.

Segunda bajamar: Barra, 5-56 tarde; Lisa, 9 noche; Borrego, 9-45 noche; Coria, 10-28 noche; Sevilla, 11-12 noche.

Fases de la luna: Luna nueva el 31 á las 12 de la tarde. Cuarto creciente el 8 á las 6-37 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy: Entrados: Vapor Corso, de Barcelona, en lastre, para cargar mineral hierro; vapor Anita, de Almería, con carga general; vapor Zurbarán, de Ambers, con carga general; vapor remolcador Carlos, con una barca americana.

Despachados: Vapor San Telmo, para Sanlúcar, con carga y pasaje; vapor Goya, para Rotterdam, con carga general; vapor Kubon, para Glasgow, con mineral hierro.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Felipe Neri, confesor. Santo de mañana.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.

Liturgia.—En oficio y misa son de la Ascension del Señor, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Espíritu Santo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática.—A las 8. El libro cambio.—A las 9 y media. Por derecho de conquista.—A las 11, estreno del drama Los domadores. El sutil tramposo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 8. Los cocineros.—A las 8 y tres cuartos. La madre ahogada.—A las 9 y tres cuartos. El tambor de Granaderos.—A las 10 y tres cuartos, (estreno) Los conejos.—A las 11 y media. La tonta de capriote.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Mayo de 1907. Servicio para el 27. Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitán de Soria D. Salvador Miró. Parada: cazadores, cuarto turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida. Lists various grain types and their prices.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 3 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 2 uteros, 08 erales, 25 añejos, 7 terneras, 069 carneros, 0 machos, 36 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.829'704 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; uteros, erales y añejos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 2 á 3'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 0'90 á 1'20.

Sección amena

Pasatiempo

¿Es cierto que ha envidiado usted los dos días? —Sí, condesa. —¿Y piensa usted volver á casarse? —Por Dios, señora, no le habe usted comida á quien acaba de levantarse de mesa.

—¿Me das un cigarro? —Ahí va. —Medianillo es. —¿Qué estás diciendo? Cada cigarro estos me cuesta dos reales. —¿De veras? —De cerillas.

Charada

Será uno dos una cosa á otra, si en cualidades se parece de tal modo que diferencias no halle ni el mejor conocedor de objetos de aquella clase. Tener en tres cuatro ideas es discurrir, ocuparse, lucubrar sobre un asunto que importa que no haya nadie conoza por lo presente; que interesa que se calle. Cuatro tres á la justicia ladrones y criminales. Es el todo cierto adverbio que, adjuntado al verbo, date, ó indica, la identidad en aquello que uno hace.

Frases hechas



Jeroglífico



Solución á la charada anterior: Ocio. Idem al jeroglífico: La experiencia es madre de la ciencia.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

TRANVIAS DE SEVILLA SERVICIO DE VERANO A PARTIR DEL DIA 27 DE MAYO DE 1897

Table with columns: Línea, Destino, Frecuencia, Tarifas. Lists various tram routes and prices.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

SE ARRIENDA piso en un pasaje de Zamora n.º 8, industria 25, y Guadiana, 23. Dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 66.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolate de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

ANTONIA MONREAL, licenciada en Medicina y Cirujía, especialista en partos y enfermedades de la mujer y niños.

SE ARRIENDA la casa de nueva construcción en la villa de Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, número 22.º.

COGNAC VINO DE MOGNAC F. JIMENEZ Y C.ª

CRISTALES PLANOS DE TODAS CLASES PRECIOS MUY ARREGLADOS S. Castellano, calle Puente y Pelón 19

F. ROMERO RIVAS LA NUEVA EXPOSICION 8, O'DONNELL, 8 SEVILLA

LA NUEVA EXPOSICION Se vende una caldera de vapor, fuerza 10 caballos. En la misma casa dan razón.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

Venta de corcho Con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Excmo. señora duquesa de Fernán-Núñez, en Madrid, calle de Santa Isabel, n.º 42.